

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través del área que corresponda, sobre la cantidad total de cámaras de seguridad municipales instaladas en la Ciudad de Santa Fe; ubicación de cada una; número en funcionamiento y; cantidad anual de adquisición desde la creación del Centro de Monitoreo.

### **FUNDAMENTOS**

Mediante el presente Proyecto se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de las áreas que correspondan, sobre:

- Cantidad total de cámaras de seguridad municipales instaladas en la Ciudad de Santa Fe;
- Ubicación de cada una;
- Número en funcionamiento y;
- Cantidad de aumento anual desde la creación del Centro de Monitoreo.

Resulta imprescindible asumir de manera real y efectiva la seguridad de la ciudadanía, por eso es imperioso contar con herramientas, como lo son las cámaras de seguridad que colaboran con la prevención y reducción de los incidentes delictivos en distinta escala e identificación de esclarecimiento de hechos delictivos.

Es fundamental para una mejor ejecución de las políticas de seguridad el conocimiento exacto de la ubicación, funcionamiento, mantenimiento y actualizaciones de las cámaras de vigilancia.

Proporcionar tranquilidad a la población es un deber que requiere de un accionar concreto y actual por parte del Estado.

Por los motivos expresados, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la aprobación del presente pedido de informes.